



PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: 680014189001-2022-00006-00
DEMANDANTE: VISION FUTURO OC
DEMANDADO: ANDERSON FABIAN FRANCO MARQUEZ / MERCEDES REYES ARIZA
INSTANCIA: EN TRÁMITE
AUTO: SUSTANCIACIÓN No 0345
DECISIÓN: PONE EN CONOCIMIENTO

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la señora Juez con el atento informe que, de acuerdo a la revisión del sistema de depósitos judiciales se observa que fue constituido a favor del presente proceso un título, lo cual se corrobora con el reporte que se anexa. Sírvasse resolver lo pertinente. Bucaramanga, 17 de mayo del 2022.
EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, diecisiete (17) de mayo del dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial, así como el reporte que antecede, se pone en conocimiento de las partes que se constituyó a favor del proceso el depósito judicial que se relaciona a continuación, el cual fue consignado por la entidad COOVIG CTA.

No depósito	Fecha de consignación	Valor
460010001700412	13/05/2022	\$414.649

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4c278cbd21d686abde6c474cd305b3c5f5749274759aee206aa5ad527719ecee**

Documento generado en 17/05/2022 10:25:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>